

EL CORREO DEL POÁS



SEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL.

Editor y Administrador: CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

Año I ★

Alajuela, sábado 18 de marzo de 1911

★ Núm. 49

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es? "LA EMBROCACION IMPERIAL"

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS:

Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS:

Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embroequen.

Preparada en la **BOTICA FRANCESA**

ECONOMIZAR TIEMPO Y DINERO = ES HACERSE RICO =

Esto se consigue haciendo sus compras en la
LIBRERIA ALAJUELENSE

DE
CALVO FERNANDEZ

Precios de sus artículos:
Los mismos de la capital

NO HAY QUE IR á San José
á comprar lo que en Alajuela
se consigue á iguales precios

Útiles para Escuelas y Oficinas
Surtido completo

Novelas, Libros de religión, Novenas, Santos: gran variedad.
Cuerdas para mandolina y guitarra, de las mejores marcas.
Libros de Cuentos, Obras científicas.
Pagarees, Facturas, Libros de Recibos, Papel Sellado, Timbres
y Estampillas, Cartulinas, Hojas Sueltas y Avisos, etc., etc.

ARISTIDES AGÜERO

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su oficina en esta ciudad, 75 varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, donde atenderá con mucho gusto á las personas que soliciten sus servicios profesionales.

19 de marzo de 1911.



NO BEBAS MÁS,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada POLVO COZA, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de POLVO COZA. El POLVO COZA puede también obtenerse en todas las farmacias, y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour St, Londres E50
Depósitos: Alajuela, MANUEL ROJAS D., Botica del Mercado.

Quiere obtener un buen vestido?

Abonando UN Colón cada semana, recibirá á las 46 semanas un elegante traje; esto es, si antes de ese tiempo no ha sido favorecido en uno de los obsequios semanales.

Suscribase hoy mismo á la **Sastrería de Ricardo Muñoz M.**, de fama reconocida y que es la mejor Sastrería de San José.

Entenderse en Alajuela con el Agente, **Bernardo Castillo Molina**, en el Mercado ó dirigirse por correo á la Casilla n.º 27.

Se necesitan buenos Agentes en San Ramón, Grecia y demás lugares importantes de la provincia.

JOSE SOLERA —HOJALATERO—

Ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo, como composición de armas de fuego, máquinas, trastos enlosados, y especialmente en la construcción de canoas para la recolección de aguas, etc.

Espera órdenes en su casa de habitación, situada 200 varas al Sur del jardín de Juan Santamaría, en esta ciudad.

LUIS BARQUERO MONTESDEOCA

—Abogado y Notario—

OFICINA:

75 varas al Oeste del Cuartel Principal
ALAJUELA, C. R.

BOTICA "FLOR DE LIS"

—JOSE OCAMPO—

Grecia, + Costa Rica

Surtido Completo de Medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menjarje ó falsificación.

Especial cuidado en el despacho de recetas

—PRECIOS MODICOS—

VENTAS EN COMISION

REPRESENTACIONES + AGENCIAS
++ COMISIONES EN GENERAL ++

Eladio Calvo F.

Oficina: Librería Alajuelense

LA BARCELONA de Antonio Montealegre

San José, C. R.

Surtido constante de los afamados **Puros secos** de las mejores vegas de **CACHI**.

Se atiende todo pedido por pequeño que sea.

Única Agencia en la Provincia de Alajuela.
Librería de Calvo Fernández.

Impresiones de Alajuela á San Ramón

En el tren tuvimos el gusto de ver á don Cipriano y tras breve duda, convencernos de que era él en persona: al principio creímos encontrarnos en presencia del Agente Financiero de Mr. Morgan, que olvidando el rumbo llegaría á Puntarenas en vez de Amapala.

Y ha motivado nuestra vacilación, pues el querido amigo parece un gringo, de esos que se afeitan cuanto pelo Dios les dió. El metal de la voz, la voz del metal y un reverendo aterro de frijoles molidos al que el amigo Ardón, con ardor atacaba, nos hicieron comprender que estábamos en presencia de un paisano del Erizo.

De Río Grande, seguimos rumbo á San Ramón y en la cruzada del Naranjo, nos dimos de manos á boca con don Samuel, quien dirigía entusiasta discurso á las piedras del camino, tomándolas sin duda por espíritus extraviados. Nos dijo en secreto, que últimamente ha podido comprobar que él es ni más ni menos que Mr. Napoleón, aquel que tanto dió que hacer á los ingleses yendo á terminar sus días en Santa Elena. Cuando á él nos acercamos, tomándonos tal vez por ingleses nos dijo furioso: «Ni Costa Rica ni yo deber nada; Maxima y Ricarda meterse á nadar muy honda y pronto darles el agua á la pescueza. Mi reencarnado very goot.

Estaba de Dios que habíamos de ir de sorpresa en sorpresa pues en el hotel de unos señores Ramones, tuvimos la grata sorpresa de admirar el clavicordio donde el amigo Cristóbal Colón hizo sus primeros ensayos musicales. Dicho mueble parece un billar de esos de juego de piña; quisimos jugar un rato y se nos dijo que don Ramón tenía dos ó tres bolas muy viejas, insuficientes para tan complicado juego.

En el «Club de Amigos», nos encontramos con el padre que entusiasmado bailaba un «two-steps» con una preciosa triguñita, de esas que dan el opio y que son producciones exclusivas, de este privilegiado suelo. Brindamos con el simpático cura por la extirpación de las herejías y la paz entre los príncipes cristianos, aunque ambas cosas nos tienen muy sin cuidado.

Anoche bailamos, señor Director y nos divertimos en grande, pues en estas gratas reuniones dando de baja á la estirada corteza, se respira un ambiente de cordialidad y franqueza, que nos recuerda las fiestecitas de confianza de nuestra inolvidable Alajuela.

CHICO GURVIA

San Ramón, 2 de marzo de 1911.

REMITIDO

Las intrigas de don Jerónimo

Me contaron que andaba el invicto don Jerónimo Chacón, asombrando á todos con el relato de mi expulsión; diciendo que con una palabra que le dijo al oído á don Ricardo, fué suficiente para que me dieran la soleta. ¡No le da rubor á don Jerónimo, contar esas cosas, que desdican de él lo noble, lo elevado y lo moral! ¡Qué va á darle rubor, si no conoce ese sentimiento delicado que colora las mejillas con tintes rosados! Es hermano de la delicadeza, y no puede andar en maridaje con la intriga ruin y con los malos sentimientos de quien como don Jerónimo, sin respeto á mi hombría de bien, llega á donde el Presidente á calumniarme, para que se me expulse indignamente; como si yo fuera un hombre indigno y cargado de vicios.

He dicho antes y lo repito: que no me afecta la pérdida del puestecillo de Músico Militar, por varias razones que á continuación expongo: por lo mal remunerados que son esos servicios; se cosechan algunos aplausos, pero se vive con hambre. Ganan más los polizontes que no han gastado nada en estudios; que generalmente no saben leer y que desconocen en absoluto los deberes sociales y no conocen las leyes de policía, ni la enseñanza cívica—campesinos ignorantes que visten el uniforme y luego salen enarbolando el palo si los manda un Comandante de su misma pasta como ha sucedido en Alajuela desde la llegada de don Jerónimo;—que lo digan los Saborios, los Figueredo, los Calvo y otros apaleados en las fiestas del Llano. El pobre músico de las bandas gasta su tiempo desde pequeño, en estudios musicales y no concluye nunca de aprender, para ganar una miseria que no le permite ni formar un hogar humilde; y lo peor de todo, es estar á las órdenes de militares sin cultura, de burdos rayados que si no se les saluda siempre llevándose la diestra al kepis ó al sombrero (si se está vestido de paisano), se enfurecen, se les subleva la mostaza y dan orden de arresto ó de calabozo para el desculado músico que no los vió. Rídiculeces que no perdonan porque... naturalmente... son grandes personas que se deben respetar, por sus grandes barrigas que tienen; porque les falta talento y les sobra grasa; y porque el orgullo es hermano de la estupidez. Todos esos inconvenientes y muchos más, encuentra el pobre músico.

Don Jerónimo me ha ofendido, creyendo en su ignorancia, que yo no iba á protestar y á echarle al rostro el lodo con que quiso mancharme.

Hoy todos saben y conocen sus manejos; mientras tanto yo no lo olvido y le rezaré á San Jerónimo, el santo de las pedradas, para que lo proteja y no lo deje morir de una indigestión, y que si muere lo lleve derecho al cielo donde moran los justos como él, los irresponsables, los pobres de espíritu y todos los malos, que han sido tantos por regla general; que la goce aquí abajo y allá arriba, según la ley de los curas; que le aproveche; mientras tanto no lo olvidaré en mis fervientes oraciones en El Poás.

BENEDICTO MURILLO E.

Grecia, 13 de marzo de 1911.

Pasa á la 4ª página

Política Centroamericana

LA PAZ EN HONDURAS

Bases del arreglo

Fin de la Revolución

De *La Mañana* de Guatemala, del 8 del mes en curso, tomamos lo que sigue:

«Anoche recibimos el aerograma que dice:

La Ceiba, marzo 7 de 1911.

Señor Delegado del Gobierno Provisional de Honduras, General don Fernando Somosa Vivas.

Como nuestro deseo era el establecimiento de un Gobierno de orden y de paz en el pedazo de suelo centroamericano en que nacimos, al aceptar el armisticio que por medio del Gobierno americano propuso el señor General Dávila, no tuve ningún inconveniente en retirar mi nombre de la candidatura a la Presidencia provisional, é indiqué como personas aptas para el desempeño del delicado é importante cargo á que me refiero á nuestros amigos, Doctores don Alberto Membreño, don Francisco Bertrand y don Fausto Dávila, en oposición de los señores Antonio Lazo Arriaga, don Daniel Fortín y don Salvador Córdova, propuestos por el Gobierno del señor General Dávila. Después de dos conferencias preliminares, no habiendo podido aceptar ninguna de las partes á las personas propuestas por la otra se convino en dejar la elección, entre las seis al señor Delegado del Gobierno de Estados Unidos, Honorable Mr. Dawson quien habiendo consultado á Washington, eligió al estimable caballero Doctor don Francisco Bertrand, propuesto por nosotros y en tan solemne acto se ha suscrito el acta que me ha sido comunicada íntegra, y la cual de la misma manera transcribo á Ud. Su Afmo. amigo, Manuel Bonilla.

Puerto Cortes, 4 de marzo de 1911.

La Conferencia de Paz, reunida á bordo del «Tacoma» en sesión del 3 del mes en curso y previa la aprobación de las siguientes bases, designó al Dr. don Francisco Bertrand, para que ejerza la Presidencia de la República, por el término que falta para cumplir el período Constitucional de los actuales Presidente Gral. don Miguel R. Dávila y Vicepresidente, General don Dionisio Gutiérrez.

BASES

La conferencia conviene en que el candidato para Presidente Provisional, que surja de su seno, tendrá el apoyo de todas las agrupaciones políticas del país, y por lo mismo, de los elementos que figuran en las filas del Gobierno y de la Revolución para facilitarle práctica y eficazmente sus funciones, y

prueba de tener el más completo éxito.

ARTÍCULO 1º—El Gobierno provisional está obligado:

a) A introducir al Congreso Nacional un proyecto de ley de amnistía que abrace los delitos militares, políticos y comunes conexos con los políticos, debiendo el Gobierno hacer efectiva y práctica la ley de amnistía que se emita.

b) A garantizar á las agrupaciones políticas, y á los hondureños en general, la más absoluta libertad en las próximas elecciones de autoridades supremas y locales; y á garantizar igualmente las demás libertades públicas de conformidad con nuestras leyes. El uso del Correo y del Telégrafo Nacional conforme á la ley, no podrá limitarse á ninguna de las agrupaciones políticas que tomen parte en las elecciones de autoridades supremas.

c) A reconocer y pagar las deudas del Gobierno y de la Revolución, y las pérdidas sufridas con motivo de las guerras civiles desde 1903 á la fecha.

d) A conceder montepíos y pensiones de inválidos, y á liquidar y pagar las fuerzas del Gobierno y de la Revolución.

e) A organizar el Gobierno y Administración pública, con personas de reconocida probidad, sin tomar en cuenta su filiación política, y considerando y tratando para este fin á los amigos de la Revolución y del Gobierno, sobre bases de perfecta igualdad.

f) El Ministerio lo formará el Gobierno Provisional, distribuyendo las carteras, por igual, entre amigos del Gobierno y de la Revolución. En caso de renuncia de uno ó más de los Ministros, serán sustituidos de conformidad con lo aquí estipulado. El Sr. Presidente Dávila y el Sr. Presidente Provisional Bonilla, podrán conjuntamente, ó cualquiera de ellos, presentar candidatos al Sr. Presidente Provisional para la organización del gabinete.

ARTÍCULO 2º—El Congreso actualmente reunido, convocará á elecciones para autoridades supremas que deberán practicarse en Octubre de este año.

ARTÍCULO 3º—El Gobierno que se organice en virtud de las elecciones practicadas conforme el artículo anterior, seguirá cumpliendo con lo estipulado en el punto C.

ARTÍCULO 4º—El Gobierno Provisional y el que surja de las elecciones de octubre próximo, respetará los compromisos del Gobierno y de la Revolución.

ARTÍCULO 5º—Las fuerzas del Gobierno y de la Revolución, depondrán las armas, y éstas y todos los elementos

de guerra de ambos ejércitos en campaña serán depositados así: a) las fuerzas de la Revolución que operan en el Norte, depositarán los elementos de guerra en la Ceiba y Puerto Cortés; b) las fuerzas del general Tiburcio Carías A., entregarán sus armas y elementos de guerra en Comayagua; las fuerzas al inmediato mando del general Guíérrez, en Tegucigalpa; las demás fuerzas que obedecen órdenes del mismo jefe, en donde sea más conveniente; las fuerzas al mando del general Salamanca, en Choluteca; las fuerzas del general Francisco A. López, en Santa Bárbara; c) las fuerzas revolucionarias, al mando del coronel Marín en Yuscarán ó Danli; y las fuerzas revolucionarias que operan en los departamentos de Yoro y Olancho, en las plazas de Yoro y Juticalpa.

ARTÍCULO 6º—La Conferencia recomienda al Gobierno Provisional, el arreglo de la deuda pública, como un medio de recobrar el crédito del país, lo que sin duda es indispensable para su desenvolvimiento.

ARTÍCULO 7º—El honor y patriotismo del Gobierno Provisional y de todos los hondureños, garantizan el estricto cumplimiento de este convenio, que lleva por supremo fin, procurar y afianzar la tranquilidad pública y promover de modo constante la concordia de la familia hondureña. Alberto Membreño, F. Dávila, M. B. Rosales, F. A. Matute, Manuel F. Barahona.

La conferencia espera que el Gobierno transcribirá lo resuelto al Congreso Nacional, á efecto de que, cuanto antes, previa renuncia del señor Presidente Dávila y Vicepresidente Gutiérrez tome posesión de su cargo el Doctor Bertrand.

Con toda consideración somos de Ud., muy atentos S. S. (f) Caude J. Dawson; Dr. F. A. Matute, secretario; Manuel F. Barahona, secretario.

Alajuela se mueve

Tranvía á Grecia

Con entusiasmo digno de encomio y con recomendable actividad, el actual Municipio del cantón central de Alajuela ha estado moviendo el asunto de Tranvía á Grecia que tanto habrá de engrandecer á todos los cantones de la provincia y al central.

Ya está firmado con la Purdy Engineering Co el contrato para la ejecución de los estudios para esa obra, incluyendo la localización de la vía, levantamiento de planos, perfiles, presupuestos del costo de la instalación de la línea así como de la instalación eléctrica para en el caso que se opte por establecer planta propia y no comprar corriente como parece ser la intención del Municipio.

El trazado partirá de Alajuela, se acercará á Poás, pasará por donde los señores Pinto en Tacares y terminará en Grecia.

Los trabajos serán comenzados uno de estos días y estarán terminados á más tardar dentro de cuatro meses.

La vía tendrá ancho y rieles iguales á los ferrocarriles existentes, para que los carros puedan pasar por todos ellos sin que las mercaderías sufran trasbordos.

Alajuela y sus cantones están pues, de plácemes. Hechos los estudios ya se facilita extraordinariamente la formación de una compañía que con capital europeo y

mediante tarifas moderadas construya y explote la vía por tiempo determinado, suficiente para amortizar el gasto, quedando después la obra de propiedad municipal.

Escuela de Artes y Oficios

Grande interés está despertando en el público alajuelense la proposición verbal hecha por el señor Subsecretario de Instrucción Pública al Municipio, para la transformación del Instituto actual en una Escuela de Artes y Oficios. Se supone y con razón, que el Gobierno comienza á preocuparse del serio peligro que representa sustraer constantemente actividades á la agricultura, á la industria y á las artes manuales, para engrosar constantemente el contingente de abogados y parásitos. Se entiende que apesar de las angustias del Tesoro Público, el Gobierno piensa ya en cumplir con uno de los compromisos que el señor Jiménez contrajo con el país y su partido, que por cierto fué uno de los que más interés despertó en la recién pasada campaña política.

A mi juicio el Municipio debería aceptar la proposición del Gobierno, pero exigiendo que el establecimiento se restablezca bajo una base sólida y estable. Para eso en mi sentir basta que el Congreso emita un decreto creando la Escuela Nacional de Artes y Oficios, con asiento en la ciudad de Alajuela: que destine para ese objeto el edificio del antiguo cuartel de armas, fije una suma para la instalación y destine para el sostenimiento, la que hoy se dedica á la Escuela de Tejidos é Instituto, aumentada en lo que se estime conveniente.

Sería de desear que las personas que son atendidas en el Gobierno y el Municipio, encontraran estas ideas dignas de su atención.

E. R. Q.

Alajuela, marzo 16 de 1911.

Criminal abandono

Una Junta de Educación que no cumple con sus deberes

Nos cuentan y nosotros con pena lo consignamos que este año no funcionará la Escuela de El Roble, por cuanto no hay edificio dónde instalarla. Desde hace algunos años un importante vecino de aquel lugar presta generosamente una casa para escuela y por cuanto este año ha tenido que derribarla por encontrarse en mal estado, la Junta de Educación se ha cruzado de brazos y no da trazas de levantar ó alquilar un local que preste las comodidades necesarias. El número de niños que hay en el barrio pasa de 50 y por eso calificamos de criminal abandono la negligencia y la decidia de aquella Junta que ve con tanta indiferencia la causa de la enseñanza y exhortamos al señor Inspector de Escuelas de aquel circuito para que les meta calor á aquellos descuidados funcionarios que ni siquiera se preocupan por la instrucción de sus hijos.

Estudiantes alajuelenses en la Escuela de Farmacia

El Primer Año del presente curso lectivo de la Escuela de Farmacia, que á pesar de la indiferencia del Gobierno se está levantando y abriendo amplios horizontes á nuestros jóvenes, está formado todo por alumnos de esta ciudad, casi todos Bachilleres de nuestro Instituto. Son ellos Rodolfo y Aurelio Salazar, Luis Rojas, Aurelio Soto, León Solano, Ramón Padilla, Rafael Angel Soto y José M^o Zúñiga. Es también profesor de aquella Escuela y de los alumnos citados el Lic. don Horacio Acosta, alajuelense también. Vaya para los jóvenes estudiantes nuestro sincero aplauso.

La Estación de Nuestro Amo

Hoy que veníamos de San José por la vía de El Ramal, tuvimos el gusto de ver que la Estación de Nuestro Amo se está trasladando á otro lugar que presta más facilidad

des á todos aquellos extensos vecindarios para el embarque y desembarque de sus productos y mercaderías. Como este periódico en nombre de aquellos vecinos hizo propaganda en ese sentido, hoy cumple con el deber de expresar sus agradecimientos al señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico por los beneficios que esta disposición procura á los pueblos de aquel trayecto.

Maromas, Artes y Oficios

De todo un poco. Que por igual nos divertimos nosotros con las vulgaridades del payaso que con la seria proposición del reverendo encargado de la Pública Instrucción, aquella que á pesar de ser pública anda, hoy por hoy, más acorralada y llena de vergüenza la pobrecita...!

Al circo que por muchos días hizo las delicias del mundo josefino, cuya fama llegó hasta nosotros, no asistió casi nadie de la urbe heroica.

Como que sólo hay un Conductor Martínez que viaja sin peso veinte, y como que no fbamos á gastarnos dos colones,—en los tiempos del pago voluntario de la jarana republicana,—quienes vivimos en un circo eterno, lleno de atractivos y de payasos.

Al circo todos le encuentran comparaciones, más ó menos traídas del cuero cabelludo. Así un Merlín furibundo que quisiera ver en don Ricardo Jiménez al empresario, al oso, al payaso y hasta la carpa, porque los Presidentes,—nombres no importan—han sido siempre los molinos de viento de Merlín, como el corresponsal de un cantón remoto que pone al Político de elefante blanco.

Vamos, pues, por el mismo camino. Pero aquí, hay circo de veras, por más que los artistas, que lo mismo pueden ser Procopios que Pompilios, cambien con mucha frecuencia.

Ahora al menos, el de la cuerda floja, es bien *asiao*. Cómo sostiene el equilibrio y qué bien baila en el cordel! Hay noches que hace el trayecto en bicicleta y siempre sale bien, pero muy bien. La prueba llamada del «banquete» está muy fresca y en ella tuvo un éxito colosal.

—Que las bellas de la cuerda, en el circo josefino, eran hombres, dicen los cronistas?

Eso es mentira! Es el espíritu de novelería que quiere llegar hasta lo más *privado*.

Aquí también afirmaban Chico y Rafael que el de la cuerda en Alajuela no es Ruiz sino un mentado Rodolfo....

Cósas de miopes!

—Oso? preguntan....

Lotenemos y depurazaza.—Esoso blanco.—Allá, en el circo, el oso, bien amaestrado, sostiene una lucha con su domador.—No es eso?

—Pues tiene más mérito el nuestro, que desde que ingresó al circo, se vive en lucha constante y feroz con una muchacha, guapa ella y bien parecida, pero que es precisamente de las que no le caen en gracia á don Ricardo. Opinión pública se llama la hembra, y por cierto que no desespera en su empeño de derribar al oso, pero sus esfuerzos serán en vano. Así lo dice la gente desde la barrera, y lo atribuye á la atmósfera republicana que nos rodea.

Pero de seguro que la muchacha no se queda sin arrancarle siquiera los galones. Es muy decidida!

Payasos los hay en servicio y retirados, unos hacen de maestros, de tenorios otros, muchos de maestros, y hay payaso que sólo sabe el silencio de las tumbas... Á esos los llaman representantes del pueblo.

—Con que hay allá una señorita que corre habilísimamente á caballo y un individuo que, abierto en carrera su jumento, se tira sobre él y cae siempre parado?

De lo primero,—es preciso confesarlo—no se consigue aquí. Las mujeres de este circo no van nunca á caballo, pero ni siquiera en carreta. Llevan un paso lento y generalmente se quedan atrás de su caballo, por lerdo que el ruco sea.

De lo segundo, tenemos hasta para regalar. Esos artistas que corren á pie tras el caballo de palo de la

política, lo alcanzan, se tiran, y caen parados, ya fastidian en nuestro circo, de tanto hacer la maroma.

Lo único que sí nos falta y que necesitamos urgentemente es un contorcionista.

Un buen contorcionista y no Escuela de Artes y Oficios es lo que necesitamos, le decía mañosamente uno de nuestros calientes regidores al señor Brenes Mesén.

Como significándole: «lo que quisiéramos es que Ud. se viniera a nuestro circo».

El Presidente tocó entonces su campanilla, para prohibir las alusiones personales.

Pero es lo cierto que desde que el señor Subsecretario nos trajo el recado oficial, la Escuela de Artes y Oficios tiene gravemente preocupados a los señores Regidores y a estudiarla se dedican desde que se despabilan hasta que la noche, con su manto negro, cubre el pensamiento municipal.

Y así es en efecto, aunque Claudio Cortés y un malicioso promotor... de pleitos judiciales sostengan lo contrario desde San José, afirmando que los aludidos no se despabilan nunca...

Esos del Gobierno lo que quieren —habla en sesión el Regidor Saborrío— es que sólo en Cartago se construyan bachilleres y se estudie literatura triste, de aquella de Correque. Y ya como ellos van bien adelante en el atajo de Correque, pretenden que nosotros no podamos entrar en él.

Ésta! interrumpe furiosamente Víctor González desde su asiento, haciendo un significativo gesto.

«Dígale usted a don Ricardo, señor Brenes Mesén, que siga él en buena hora con su Correque y que nosotros nos quedamos con Juan Dávila. Lo oye usted bien?»

Coro: Dígaselo... !!!!

Yo propongo, —cacarea Remigio socarronamente— que el Colegio se le regale a Dávila, con libertad amplia de escoger su profesorado y sus empleados, —(y recalca el sus el orador.)—

Si ya se lo cogió y los escogió, habló en voz baja Simón Soto.

Y que de la Escuela de Tejidos, —sigue Remigio— hagamos la de Artes y Oficios, con ayuda del Gobierno. (Y le tosó recio al Subsecretario.)

Que vayan a hacer zapateros a Cartago! rugió Víctor otra vez.

Calma, señores, calma! exclamó coloradote el Secretario Municipal.

Isaías, mientras tanto, se entretenía en hacer píldoras. No descuida un instante su botica el laborioso muchacho!

La situación era apremiante. —El del recado oficial entonces, sin requerir la espada se caló el chapó, fuese y no hubo nada....

Dimos el golpe! le sopló, al cerrarse la sesión, un munícipe al Presidente, sin acordarse que el golpe lo tenemos dado desde el tiempo de los banquetes.

Y que desde entonces, no estamos en gracia de Dios.

BALVANERO.

Justa aclaración

(A propósito de «La fierra»)

Parece que algunas damas están conmigo... ¡que bufan! porque en una de mis críticas traté de las viejas sucias que hieden a nicotina y a almizclillo de guatusa; que no se bañan jamás ni se quitan la tierra que les anda por el cuerpo y por todas las verrugas, depósitos de fermentos y almacigales de pulgas... Es de advertir que hay señoras que se bañan y madrugan, y se peinan y se asean, y se cuidan y se mudan: que son señoras de veras que no ofenden ni murmuran... ¡Para éstas son mis respetos, para ellas no son mis burlas!

Las matronas de mi cuento se imaginan que me insultan diciendo que seré viejo si la muerte no me trunca la vida, que estimo en mucho aunque no tenga fortuna: viejo seré, sí señoras, si antes no se abre la tumba bajo mis plantas.

Entonces... Seré polvo... ¿Quién lo duda? ¿Pero vieja?... ¡Estoy seguro de que eso no seré nunca!

GUMIEL

14 marzo 1911.

A TRAVÉS DE LA PROVINCIA

De San Ramón

Marzo de 1911.

Personales.

Matrimonios en ciernes.

—Para «Laguna del Zarcero» salieron el lunes en busca de salud, la estimable señorita Evangelina Castro, su apreciable madre y sus simpáticos hermanitos. Que las brisas de aquel clima les sean bastante saludables.

—Para San José partieron las señoritas Eraida y Emma Vega, Leonorcita Castro y Lolita Zúñiga. Que se diviertan.

—El domingo tuvimos el gusto de ver por estos lugares a el Doctor Zamora, que vino en viaje de negocios. Nos alegramos.

—Con rumbo a Puntarenas, partieron doña Irma de Fallas y su estimado esposo don Sergio.

—También partieron para el mismo lugar, don Alberto Carvajal y su señora doña Albertina de Carvajal.

—Nuevos enlaces para dentro de poco tiempo: A. M. con L. A., S. Z. con O. S., G. Z. con E. V. T. G. con E. V. Les deseamos a los futuros contrayentes un innumerable cúmulo de felicidades.

CORRESPONSAL

De San Rafael de Guatuso

Se suicidan dos jóvenes, por la indiferencia de una muchacha.

Marzo de 1911.—Nos comunican de la frontera, que en el puerto de San Carlos de Nicaragua, acaban de suicidarse don Francisco Mejías, joven importante de aquel puerto y don Juan Arana también residente allí y familiar del actual Presidente Juan J. Estrada. Los dos por amor mal correspondido de la señorita Enriqueta Ortega.

CORRESPONSAL

De Atenas

16 de marzo de 1911.

La familia Monge partió a Zarcero en vía de paseo. Muy feliz viaje y gratas impresiones le deseamos.

—Entre nosotros están doña María de Benna y la señorita Delia Castro, de San Ramón. Las saludamos.

—Ya han comenzado a armar la iglesia. Los trabajos adelantan notablemente gracias a la actividad del señor cura presbítero Rodríguez

y a la benevolencia de los atenienses.

—Nuestro amigo don Augusto Jenkins partió a San José a terminar sus estudios de farmacia. Que su mente la ilumine siempre el sol de la inteligencia y termine con éxito sus estudios son los deseos de su amigo.—EL CORRESPONSAL

De Limón

Bomba.—Nuevo Centro.—Navegante atrevido.

Marzo de 1911.—La famosa bomba contra incendios que importó la Municipalidad, fué probada y no dió muy buenos resultados como se esperaba. No sabemos si será falta de agua ó que la bomba no sirve, pues las de San José arrojan el agua a mucha distancia, mientras que ésta no lo hace.

—Se ha fundado en estos últimos días, un nuevo centro de amigos, que llevará por nombre «EL COSMOPOLITA». De ochenta a cien, ha sido el número de socios fundadores que han llevado a cabo tan simpática idea. Se procedió al nombramiento de la directiva y al estudio de los estatutos. La Municipalidad prestará su contingente en algunas cosas que necesita el club; lo mismo que el Gobierno, según se cree, dará libre entrada a los muebles que se importarán para dicho Centro.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciado amigo don Mariano Rodríguez, quien en comisión oficial se atrevió a pasar un trecho de nuestro tempestuoso Atlántico, a bordo de «La Santa Rosa», la que después de mil arreglos, ha podido hacer girar sus hélices que hacía su tiempo dormían en tranquilo sueño.

LIMONCITO

Retumbos

Ecós, notas y casos

COLONIA CARMONA.—Cuenta ya la Colonia del Padre Carmona con 550 colonos, una oficina telegráfica, una ídem de correos, y escuelas y se trabaja activamente para instalar la cañería. Han nacido ya en aquel laborioso hogar 37 niños que serán sin duda alguna con el tiempo los fundadores de una población importante.

SALUDO.—Procedente de Guatemala llegó el martes a esta ciudad doña Ernestina Padilla v. de Ruiz. Sea bienvenida.

ENFERMOS.—Ha estado gravemente enfermo el Ex-Presidente de la República, General don Apolinar de Jesús Soto. Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento. Bastante mejorado de su penosa enfermedad está ya nuestro amigo el Ingeniero don Alberto Calvo F. Lo celebramos. Restablecidas ya de sus dolencias están las apreciables señoras doña Leonor S. de Cabezas y doña Victoria M. de Bolaños.

VIAJERO.—El Lic. don Bernardo Soto y su apreciable familia, está en esta ciudad con motivo de la grave enfermedad de su señor padre el General don Apolinar de Jesús Soto.

SALUDO.—Nuestro viejo amigo Mariano Rodríguez llegó a ésta procedente de La Barra del Colorado. Grata permanencia le deseamos.

AGRADABLE RUMOR.—Con visos de verdad corre el rumor de que el coronel Chacón será trasladado a San José y en su lugar vendrá a esta ciudad el nuevo teniente coronel don Tomás Fernández Barth.

MUCHACHO HONRADO.—Marcial Flores, vecino de La Agonía, se encontró en la semana pasada cerca de trescientos colones envueltos en un pañuelo, é inmediatamente vino a depositarlos en la Agencia de Policía de esta ciudad y encargó al señor Cura para que avisara por el pulpito el hallazgo. Habiéndose presentado el dueño del dinero, el joven Flores fué gratificado por su ejemplar acción.

EL DÍA DE SAN JOSÉ se verificará un suntuoso turno en Santa Bárbara de Heredia, con el piadoso fin de recaudar fondos para la construcción de dos nuevos altares, destinados al Sagrado Cora-

zón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

NAUFRAGIO.—En el Río Grande de Terraba, y al llegar al puerto fluvial denominado «El Palmar», naufragó un bongo de propiedad de don Magdaleno Morales, que venía para Puntarenas, y tripulaban el señor Nieves Altamirano, un hijo suyo y dos marineros. Todos se salvaron, pero se perdió la embarcación y su cargamento consistente en diez quintales de tabaco y otros artículos. Esto ocurrió el lunes 6 de los corrientes.

LICOR ADULTERADO.—El Resguardo fiscal de esta ciudad aprehendió en la de Heredia una regular cantidad de alcohol industrial con sólo 85°, en el Depósito y algunos establecimientos de licores.

A SANTA BÁRBARA.—Donde fijará su residencia, partió el competente Dr. Suárez ex-médico del pueblo del Zarcero.

NUEVO CONSUL.—Ha sido nombrado Cónsul de la madre patria en esta República el señor Pedro Saura del Pan, joven de 30 años, muy inteligente, que desempeña el viseconsulado de su patria en Hamburgo.

POR UNA VÍBORA, fué mordido en Tacares de Grecia, el peón Próspero Madrigal, quien se ocupaba en un corte de caña a orillas del río Rosales. Fué atendido oportunamente, lográndose vencer el efecto del veneno.

CAPTURA.—El resguardo de esta ciudad aprehendió una pequeña cantidad de licor adulterado al propietario de La Gheisha, a don Vicente Carballo y 10 litros de alcohol adulterado al señor Hipólito Chaves.

BUEN VIAJE.—A París partirá dentro de poco el estimable joven don Mario Cruz Santos, ex-Director de «El Guanacaste».

SENSACIONAL.—Ha causado gran sensación la causa que estableció el Profesor Mr. Evans, para averiguar quién falsificó su firma en un documento, renunciando su cátedra de inglés en el Liceo de Costa Rica.

RENUNCIA.—Por renuncia del señor Amadeo Quirós, fue nombrado Agente de Policía de Aguas Zarcas, el señor Matías Aguilar.

ACUERDO.—Por acuerdo especial, en lo sucesivo, los cantones de San Ramón y Palmares de esta provincia, formarán cada uno un circuito médico, y se nombraron para desempeñar esas medicaturas, a los doctores don Sergio Fallas y don Gerardo Mora, con \$ 175-00 y \$ 100-00, respectivamente, de sueldo mensual.

DISTINGUIDA MATRONA.—Se encuentra en esta ciudad, restableciendo su quebrantada salud, la apreciable señora doña Celina F. v. de Brealy. Al saludarla, le deseamos muy grata permanencia.

PERDIDOS.—En las montañas de San Roque de Grecia, frente al Volcán Poás, se perdieron durante un día Juan Hidalgo y Juan José Rodríguez. Encarrilándose pudieron dar con el camino.

¡MUCHOS ASCENSOS! — Fueron ascendidos, por sus heroicas hazañas, los Comandantes Mayores, don Diego Gómez y don José Antonio Arguedas, a Tenientes Coroneles. ¡Qué lástima!

EN PROPIEDAD.—Nuestro buen amigo, don Manuel Benito Santos, ha sido nombrado Agente Segundo Principal de Policía de la ciudad de San José. Lo celebramos.

PÉSAME.—Se lo damos muy sentido a nuestro amigo, don Andrés Sáenz, por la muerte de su padre, el respetable anciano, don Andrés Sáenz, quien prestó importantes servicios al país.

DESGRACIA.—Mucho hemos sentido el desgraciado incidente ocurrido en San José a la señora Bruna Sandoval, de San Ramón y damos nuestro más sentido pésame a su infortunado esposo don Santos Chaves Arias.

PARA PUNTARENAS, donde abrirá su consultorio médico partió hoy nuestro apreciable amigo el Doctor don Francisco Arana. Le deseamos mucha clientela.

INAUGURACIÓN.—El 11 de abril entrante se inaugurará el busto del Lic. don León Fernández, cuyo pedestal se está levantando en el Parque Central de esta ciudad. El Comité organiza los correspon-

dientes festejos y se nos informa que el Lic. don Adán Saborío hará uso de la palabra. Vendrán el señor Presidente Jiménez y algunos miembros del Gabinete, como también muchos particulares.

PASAJEROS.—En el Hotel Central estuvieron esta semana: don Juan Kumpel de Sarchí, don Nazario Castro de Cartago, don Gonzalo Vega y familia de Grecia, don Zenón Castro h., don José Antonio Venegas y don Roberto Huncle de San José, don Juan M. Segreda de Heredia y don Custodio Cordero de San Mateo.

HERIDO.—En San Antonio de este cantón fué herido de un balazo el señor Elías Alfaro de ese lugar por un amigo suyo, de Sabanilla. El hecho fué casual y la herida es leve.

UN FIADOR MULTADO.—A Emilio Guillén Montiel, vecino de San Rafael de Guatuso y fiador del reo Ramón González, procesado por lesiones, se declaró incurso en la multa de mil colones, á que se comprometió en la fianza de haz respectiva, otorgada en el Juzgado del Crimen de ésta, por no haber presentado a su fiado, no obstante haber sido requerido por el señor Juez. La multa es en favor del distrito escolar de San Carlos.

MOROSOS.—Agregamos a nuestra lista de morosos al señor V. Barrantes A., de esta ciudad, quien después de leer tranquilamente una temporada nuestro periódico, se niega a pagar los recibos que le enviamos. Pronto conocerán nuestros lectores otra lista de héroes que estamos preparando.

Retumbitos

La Junta de Educación fué destituida en cuerpo por nuestros hombres del Municipio, diz que por falta de cortesía con los Honorables Regidores.

Valiente rasgo de energía, dicen unos. Mejor lo emplearan en otra cosa, agregan otros. Que suceptibilidad digo yo.

Y a propósito de Cañería, como van los trabajos, preguntamos a un regidor.

—Pues adelantaditos, nos contestó, el agua continúa en la fuente, los planos en estudio, la tubería en fábrica...

—Y el Municipio que hace?... Para servir a usted; destituyendo Juntas.

—Sería mejor que emprendiera más útil tarea!

¡Nombra a don Manuel!... nos decía un amigo ayer.

—¿A cual don Manuel?

—Martínez de la Rosa.

—¿Y de qué le nombraron?

—Honorables miembro de la Junta de Educación Central.

—¿Y con cuantioso sueldo?

—Pues si regularsitos... Cien colones mensuales!

—Felicito a don Manuel.

Un apreciable joven que emprenderá la cría de pollinos en esta ciudad nos pidió nuestro parecer sobre el negocio.

—Poco lucrativo, le dijimos.

—¿Y por qué motivo?

—Pues simplemente porque el porcentaje de borricos es bastante alto en esta población.

—Desisto de la empresa.

—¡Hace usted muy bien!

—Que hacen esos menores de edad en los billares y esa patrulla de vagos en las taquillas del mercado? nos preguntaban ayer.

—Acatar la ley, le contestamos.

—Y que hace el Sr. Comandante de Policía.

—Servir a la patria por doscientos sesenta al mes.

—Buen provecho le hagan.

—Qué haces ahí Juan Arroyo? no estabas preso.

—Si hombre, pero determiné venir a pasar mi temporada de verano.

—Y la policía no te persigue.

—No hombre, si más bien yo los persigo a ellos, y cada vez que me ven los hago parar la manita.

—Nada, que solo están buenos para tenorios de esquina.

Criminalidad en las Minas de Abangares

Debe evitarse a todo trance

Nos cuenta una persona venida de aquellos lugares y que nos merece crédito, que muy a menudo ocurren allí hechos de sangre que llenan de pavor al vecindario, sin que la autoridad con mano fuerte los evite. Dice nuestro informante que en enero y febrero han ocurrido los siguientes: Natividad Barrantes y un tal Bolívar se hirieron mutuamente; Secundino Arguijo disparó un balazo a María Cedeno; un hondureño y un nicaragüense se hirieron recíprocamente. El nicaragüense Francisco Mongalo mató de una pedrada a un paisano suyo y la policía al capturar a Mongalo lo hirió de gravedad; un individuo de apellido Chamorro, hirió a otro con una navaja de barba en un brazo; ambos son nicaragüenses. En resumen, que la criminalidad aumenta de manera alarmante y eso según nuestro informante se debe a la complacencia de cierta autoridad que abandona sus deberes por cuidar casi exclusivamente los intereses de la Compañía minera.

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

Se pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso se seguirá corriendo un tren de pasajeros diario, exceptuando los domingos, entre San José y Alajuela, en la forma siguiente:

Salida de Alajuela a las 8 y 30 a. m.—Salida de San José a las 2 y 50 p. m.

Administración del Ferrocarril al Pacífico.—San José, enero de 1911.

J. A. BRENES MORA,
por el Administrador General.

Oficina de Abogacía y Notariado
de

Manuel Martínez G.

al lado Sur de la iglesia parroquial
ALAJUELA
Costa Rica, Centro América

OJO! OJO!

Tengo encargo de vender una romana, una incubadora, un criadero y una volanta.

Pídame muestras y precios del techado Rubleroid, que cuando Ud., lo conozca no usará otra clase de teja.

CARLOS CASTRO S.
Alajuela, C. R.

EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

Ingeniero Topógrafo

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo a su profesión,
A PRECIOS MODICOS

También se hace cargo de pedidos al extranjero de Trapiches, Pailas, Máquinas para café, arroz, etc., mediante MODICA COMISION.

ALAJUELA — Costa Rica.

Alejandro Fernández Pérez

PASANTE de ABOGADO y NOTARIO PUBLICO

OFICINA:

Calle de Soto, doscientas varas al Este
del Parque Central

ALAJUELA, — COSTA RICA

Se atiende con esmero y actividad toda clase de asuntos judiciales. Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente; y cuando éste lo necesite se le suplen costas.—Se confecciona toda clase de escrituras públicas.

Tarifas Moderadas :: Consultas Gratis

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS { Negra, "Estrella" Lager Bier,
Doble y Sencilla, blanca y negra.
REFRESCOS { Cream Soda, Ginger Ale, Kola,
Limonada y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: **KOLA DOBLE y KOLA CHAM**

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela, — **RAMON J. JIMENEZ O.**

INCENDIO EN ALAJUELA

Tengo encargo de colocar a interés, al 1% y con hipoteca, en esta ciudad, \$ 2,800-00.

También tengo recomendación de vender tres casas en San José, situadas al Este del costado derecho de la Segunda Sección de Policía; un lote de terreno en esta ciudad que mide 30 varas de frente por 50 de fondo, situado a 250 varas al Este del Parque Central, y un magnífico caballo de cría, el cual puede verse todos los días en la caballeriza de don Teófilo Chavarría.

Alajuela, marzo 1º de 1911.

Alfredo Quesada

VERMICIDA

es un remedio seguro contra las

LOMBRICES

DE VENTA EN LA BOTICA CENTRAL

CABEZAS Y SMITH

Alajuela, C. R.

Nueva Relojería en Alajuela

La RELOJERIA DE VASQUEZ, se ha establecido en la casa que fué de don Samuel Naranjo, frente a la de don J. Dolores Frutos, en la calle de Guardia. Todas las obras que se le encarguen se hacen con prontitud, esmero y honradez.

EL PROPIETARIO, — **J. I. VASQUEZ S.**

ALAJUELA, marzo de 1911

No importa el nombre

(Especial para EL CORREO DEL POAS)

No se tu nombre ni saberlo quiero. Aspirar el aliento perfumado de hermosa flor oculta en ese prado que se extiende a lo largo del sendero;

descubrir esa flor, ser el primero quien a iniciarla llega, enamorado, en los secretos del placer privado, colina de dicha al infeliz viajero.

No se tu nombre; pero aquellas horas de pasión y de lides triunfadoras en mis recuerdos viven dulcemente;

y dentro de mi ser tu imagen bella, seextremece de amor, como una estrella en el fondo de un lago transparente.

RIVERITA

Abangarez, mayo de 1911.

Recuerdos de Grecia

Quisiéramos tener la facilidad de salvar la distancia que separa el pensamiento de la facultad de expresarlo, para poder, en galanas frases, describir las hermosas impresiones que trajimos de Grecia, la tierra de nuestras simpatías. Mas, cómo describir tantas fiestas y paseos... Aún resuenan en nuestros oídos los melodiosos acordes de la música, que cual perfume de marchitas flores hace revivir en nuestras almas los más gratos recuerdos... Imposible expresar lo que en nosotras pasó a la hora en que se extinguía el último instante de nuestra temporada allí; fué un algo que despertó en nuestro ánimo indefinible melancolía, acompañada de esa sensación que nos hace sentir todo lo que concluye. Pero no; no concluye. Desde aquí se abren nuestros brazos para reunir en grupo indisoluble y estrechar contra el corazón a las buenas amigas; desde aquí cambiamos con los amigos un firme apretón de manos, renovando los votos de la amistad más sincera; desde aquí hacemos votos por la prosperidad y el engrandecimiento de esa floreciente ciudad donde hay vida porque hay trabajo y vigor de resoluciones nuevas y propósito de grandes acciones, porque son grandes en su radio aun las acciones más pequeñas que se cumplen por el bien de la humanidad.

Las atenciones y finezas de la sociedad griega dejaron en nuestras almas, relicarios de nuestros afectos, un puñado de gratos recuerdos, que serán como un reguero de luminosas estrellas que alumbrarán nuestras existencias, aún después de que las sombras de los años derramen su tristeza sobre la fría noche de nuestra vejez. Salve! oh Grecia.

LAS RAMONENSES

San Ramón, 8 de marzo 1911.

COMUNICADO

De San Ramón

La salud es la riqueza de los pueblos

Higiene.—Todos sabemos que higiene es la ciencia de conservar la salud y que la salud es la riqueza de los pueblos. Pues bien, aquí estamos pésimamente en cuanto a ese importante punto. Nuestro policía de higiene sabrá de todo, porque él en todo se mete, con todos discute, todo lo anda averiguando y a todos los critica, pero de higiene, yo sostengo que no entiendo nada.

El empleado en referencia se preocupó por levantarse muy temprano y visitar los establecimientos más próximos, porque considera que su presencia en ellos, a esa hora, es indispensable. Pero no se interesa, ni poco ni mucho, por mejorar el estado de nuestros caños, la forma de nuestros excusados, las condiciones de los chiqueros, la limpieza de los gallineros, el aseo de los solares, el blanqueo de las habitaciones y todo aquello que creemos de su obligación.

Los únicos méritos que adornan al empleado dicho no los digo, porque me falta la aptitud y tiempo, pero buscaré una persona para que lo haga en forma y se conozca hasta donde se abusa de la indulgencia de los pueblos.

OBSERVADOR

Nevería y Cantina

LA mejor CANTINA y NEVERIA es la JAPONESA de Oreamuno y Hno., porque dispone de esmerado servicio, aseo y goza general fama por sus refrescos de jugos SABROSOS y variados.

AVISO

A toda mi clientela y el público en general, que del 1º de enero en adelante, seguiré fabricando teja de barro en el antiguo tejat de Sebastián Segura, contando con los mejores materiales. Al comprador se le despacha pronto y los precios son sumamente bajos.

BLAS SEGURA M.

San Antonio de Alajuela.

Gran Establecimiento

de Abarrotés, Géneros, Licores del país y extranjeros, Cristalería, Loza y Ferretería, de

ENTIMO ALTAMIRANO

San Carlos, C. R.

Surtido Completo de Medicinas Frescas y Puras.

Artículos DE PRIMERA necesidad. Atiende pedidos por mayor y menudeo y compra y vende Hule y Cacao.

Gustavo Saborío

Hace saber a su numerosa clientela

Que habiéndose vencido el plazo del arrendamiento de la caballeriza de Ramón Aguilar, que tenía a su cargo, ha establecido otro negocio del mismo ramo en el lote S. O. de la manzana situada al N. de la referida caballeriza ó sea a 100 varas al Norte de la Estación del Atlántico y 100 al Este de la del Pacífico.

La Sastrería Central

DE

EUGENIO VARGAS

es la más antigua y está montada conforme a los últimos adelantos; cuenta con hábiles operarios y su propietario tiene cerca de 40 años de práctica.

DENTISTERIA

NO ES USTED NADA MALTRATADO

Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos. Se trata según los últimos procedimientos.

DESPACHO: De 8 a 10 y de 2 a 4

Dr. ISAIAS SABORIO

Alajuela, Costa Rica.

ALMACÉN

DE

ABARROTÉS Y LICORES

Fábrica de Sirope y Agua Gaseosa

AGENCIA DE LA FAMOSA

CERVECERIA TRAUBE

Ventas al por mayor y al menudeo.—Especialidad en facturas para familias.—Se atienden órdenes dentro y fuera de esta provincia,

Ramón J. Jiménez O.—Alajuela

Señores, el techo de zinc mata. No mueran antes de tiempo!!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores incansables. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, muelas, paludismos, etc. Gastará Ud. en curarse el dinero inútilmente.

Aquí está el remedio: Construya su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha conforme a los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Alajuela.

El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra.

Aproveche Ud. la ocasión!!!

BERNARDO GONZÁLEZ ALFARO vende, en Río Segundo, semilla de cebolla del país, de inmejorable calidad, al ínfimo precio de \$ 12-00 la libra.

Marzo de 1911.

CERVECERIA 'LA VICTORIA'

Romero y Castro Hnos.

Las más puras cervezas del país

*****PILSENER y EXTRA*****

Depósito en Alajuela:—**JUAN CALVO**

Agencia Tipográfica de Alsina.—LIBRERIA ALAJUELENSE